

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 17 del 2003.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

**INMOBILIARIA PEBACHE S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "INMOBILIARIA PEBACHE S.A.". De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No 90. ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre de 2002 con el siguiente contenido:

a.- Pongo en conocimiento los siguientes Estado Financieros y anexos: como balance general Estado de Perdida y Ganancias Balance de comprobación de Sumas y Saldos como también demostración de cuentas.

b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorio debido a las causas internas del País.

c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzadas.

d.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas fueron cumplidas oportunamente.

e.- Los pagos realizados a diferentes índoles tales como Laborales de Servicios Básicos y de Honorarios, Estos gastos sirven para el desenvolvimiento de la institución.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,



**Pedro Barcelona Chedraui**  
Gerente General



24 ABR. 2003